

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DNP  
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

**INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**PROGRAMA: PACTOS TERRITORIALES DNP**

**CONVOCATORIA No. PAF-DNP-I-052-2021**

**OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO DENOMINADO “ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL EN LAS FASES DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, DEPARTAMENTO DE SUCRE, IDENTIFICADO EN EL MARCO DEL PACTO FUNCIONAL GOLFO DE MORROSQUILLO”**

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Numeral 1.10. Subcapítulo I Generalidades del Capítulo II Disposiciones Generales y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones a los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección entre los días cuatro (04) al nueve (09) de junio de dos mil veintiuno (2021), hasta las 5:00 p.m.

Periodo durante el cual, se recibieron las siguientes observaciones frente a las cuales se procede a dar respuesta a través de este documento, en estos términos:

1. De: ABACO ESTRATEGIAS <abaco.estrategias@gmail.com>  
Enviado: miércoles, 9 de junio de 2021 9:48 a. m.  
Para: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA <GRUPO-ICAT@findeter.gov.co>  
Asunto: Observaciones proceso N. PAF-DNP-I-052-2021

<b>Observación 1</b>
según los términos de referencia para el proceso N. PAF-DNP-I-052-2021, nos permitimos hacer la siguiente solicitud teniendo en cuenta que para la experiencia mínima requerida la entidad solicita " <i>INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA: LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REPOSICIÓN DE EDIFICACIONES DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL</i> " pedimos que la experiencia solicitada también sea incluido el " <i>Título K.2.7 GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN</i> " teniendo en cuenta que estos lugares tienen similitud de construcción con los establecidos en el Título K.2.6 .
<b>Respuesta</b>
Frente a la solicitud presentada y previa verificación de las edificaciones comprendidas en el título K.2.7. GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN según lo indicado en la NSR 10, esta solicitud no es acogida, toda vez que dentro de este grupo se consideran edificaciones que no guardan relación directa con el proyecto a ejecutar. De tal forma que se mantiene la experiencia específica requerida para el proponente.
<b>Observación 2</b>
También se solicita a la entidad modificar el valor aportado sea igual o mayor a cero punto cinco (0.5) veces el valor total del presupuesto estimado del proceso, expresado en SMMLV, teniendo en cuenta que un porcentaje menor daría la oportunidad de una mayor participación al proceso.

Frente a la solicitud presentada, es preciso señalar que los criterios de valor solicitados se encuentran acordes a la magnitud, alcance y complejidad del proyecto, siendo una condición racional y proporcional que busca garantizar la participación de oferentes que acrediten tener la experiencia y la idoneidad para la ejecución del contrato en condiciones de calidad en los productos, minimizando los riesgos económicos y técnicos asociados a la ejecución, razón por la cual no se acoge la observación del interesado.

Para constancia, se expide a los diez (10) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DNP  
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**